

Territorio EYRA

Jesús Carrión Olarte

Miembro de la Asociación para el Desarrollo Eólico Sostenible – ADES

Un vistazo a la cartografía de la Revisión del PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) de Alpuente alerta de un hecho. Una superficie cercana al 20% de la extensión del término lleva el apelativo SNU (suelo No urbanizable) de Protección Compatible Uso Especial de Producción Eólica. Incluye, claro, no sólo el lugar dónde se pueden ubicar los aerogeneradores. Incluye la llamada zona de afección, una zona de la que la población probablemente desconozca sus implicaciones, sencillamente porque nadie se lo ha explicado.

¿Una recalificación? El suelo sigue siendo no urbanizable, en efecto, de protección forestal en su caso, sigue siendo Lugar de Interés Comunitario o Paisaje Protegido ya en Aras, sigue llevando el nombre de Monte de Utilidad Pública, pero a partir de ahora se le añade lo de la compatibilidad eólica. Y ¿es realmente compatible?



A efectos prácticos esta “compatibilidad eólica” determina el uso de una amplia superficie, condiciona las políticas de paisaje o de reforestación. Sí, a efectos prácticos podemos hablar de una recalificación, o de una reclasificación para ser más exactos. No en vano, la empresa EYRA pasa a imponer sus condiciones, sus condiciones por un precio irrisorio. Y todo ello por un supuesto “interés público”.

Similar situación, aunque en menor superficie, encontraríamos en los términos de La Yesa, Aras de los Olmos, e incluso en Titaguas, a pesar que este último no albergará en principio aerogeneradores. Y no es una superficie cualquiera, ni en su cuantía ni en su valor, porque hablamos de parajes como la Muela de Sta. Catalina, la Muela del Buitre, Cerro Negro o La Ceja. Hablamos de sus mejores paisajes. En municipios, en los que se confía en el turismo rural como complemento a sus precarias economías, turismo de calidad se llega a decir, es preocupante.

Es la plasmación no sólo de la denominada Zona 7 del Plan Eólico Valenciano inicial, sino también de la peculiar Fase 2 tan celosamente urdida. Una ampliación que incrementa en 22 el número de aerogeneradores en Alpuente, 5 en La Yesa y 1 en Aras. El resultado final, 86 aerogeneradores en parques cuidadosamente fragmentados para eludir Estudios de Impacto Ambiental más exigentes y acogerse a mayores subvenciones.

¿Y todo esto por el Cambio Climático? Bueno, no se puede negar que estos parques contribuirán a producir energía sin emitir CO₂, energía que por otra parte será consumida muy lejos de estos municipios. Pero convendría considerar un par de datos para valorar si este sacrificio, que recae exclusivamente en los municipios de interior, puede o no enmarcarse en una política energética responsable: las emisiones de CO₂ en los últimos años crecieron un 85,86 % en la Comunidad Valenciana, debido en gran medida a nuestro modelo urbanístico y políticas de transporte, y tampoco hay la menor intención de cerrar la central nuclear de Cofrentes.

Estos parques contribuirán en efecto a obtener energía del viento, pero habrá que buscar otras razones, muy distintas a las del deseable desarrollo de la energía eólica, para entender por qué en este plan subvencionado con dinero público asegura con tan escasa solidez que sólo en los municipios de interior hay recurso eólico, por qué faltan tantas cosas en sus Estudios de Impacto Ambiental, por qué se fragmentan los parques, por qué algo tan elemental y unánimemente aceptado como es el necesario equilibrio entre paisaje y aprovechamiento eólico ha sido obviado. Por qué en suma, la administración valenciana está siendo tan permisiva. Tal vez las razones tengan más que ver con astronómicos beneficios económicos, por que estos parques, así ubicados, de respetuosos con el medioambiente tienen bastante poco, de beneficiar a los municipios dónde se construyen nada.

El Plan Eólico Valenciano establecía un reparto de la carga de instalaciones eólicas en 15 zonas distribuidas en toda la geografía de la Comunidad Valenciana. . Determinaba también, en cada una éstas una *Zona No Apta*, atendiendo a sus valores medioambientales o paisajísticos. ¿Cuál es el motivo por el que a la empresa EYRA, adjudicataria también de la zona 14 (comarca de El Comtat), decide trasladar sus proyectos a la zona 7?

Curiosamente, la empresa, y no la Consellería a la que iba dirigida tal pregunta formulada en periodo de alegaciones, contesta de la siguiente manera:

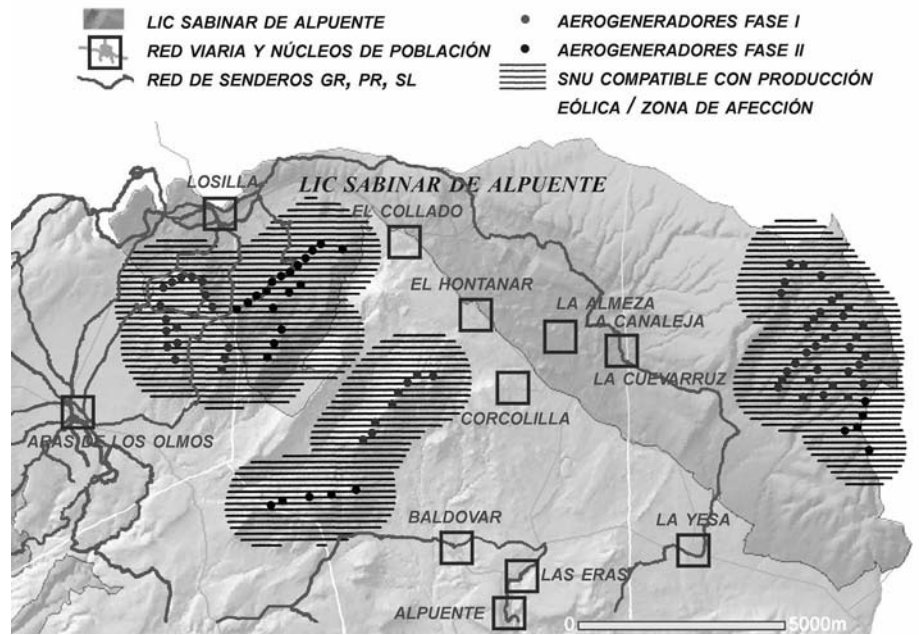
“... parece conveniente reducir lo máximo posible los aerogeneradores a instalar en la Zona 14, ya que en comparación con la zona 7, se trata de un área con mayor presión demográfica y la integración de los parques de la Zona 14 en el ámbito económico de la comarca será complicada, ya que se trata de una zona con importante actividad industrial y con mayor aprovechamiento turístico y urbanístico, principalmente por su mayor proximidad a la costa.”

Curioso argumento, porque apenas cuatro años antes, para justificar sus proyectos en la comarca del Comtat, se leía el siguiente texto:

"El desarrollo que supondrá la implantación y puesta en marcha de los parques eólicos de la zona 14, impulsará las nuevas actividades productivas y por tanto, el empleo generado en estos municipios. Esto podría actuar como factor positivo a la hora de fijar la población, en una zona fuertemente deprimida desde el punto de vista poblacional. Los municipios afectados sufren actualmente una tasa de emigración notable y un continuo envejecimiento de la población, por lo que las obras de instalación de los parques eólicos generará una teórica demanda de empleo local, lo que conlleva un efecto positivo directo".

Espectacular desarrollo el experimentado por la comarca de El Comtat. En tan sólo cuatro años, según EYRA claro, esta comarca ha pasado de ser una zona fuertemente deprimida a tener una importante actividad industrial e importantes expectativas turísticas. ¿Y entonces, la comarca de La Serranía, municipios como Alpuente, Aras, Titaguas o La Yesa no tienen expectativas de turismo rural? Porque recientemente, la Consellera de Turismo afirmó justo lo contrario. ¿En qué quedamos? Uno lee las respuestas a las alegaciones presentadas y piensa que todo vale, que pueden afirmar lo que les venga en gana, tal cosa o

PLAN EÓLICO VALENCIANO. PLAN ESPECIAL ZONA 7 / FASE I-II



Más bien, el motivo de esta Fase 2, que transfiere parques desde la zona eólica 14 a la 7, tiene otra explicación. Por un lado, las 40.000 alegaciones presentadas y la negativa de los ayuntamientos de la comarca de El Comtat a aceptar que estas instalaciones se ubiquen en sus espacios Red Natura, suponen una no esperada complejidad difícil de superar. Por otro, la recurrente actitud de algunos municipios de La Serranía a aceptar con sumisión e ingenua credulidad cualquier cosa. Cualquier cosa, por inverosímil que pueda parecer. Inverosímil al menos para alguien que se haya tomado la molestia en conocer algo más sobre como son estos parques, como van a construirse, cuanto miden sus aerogeneradores o que ruido generan.

Porque ¿es creíble que 86 aerogeneradores en los mejores paisajes de Aras, Alpuente o La Yesa, van a contribuir a su desarrollo? ¿Es creíble que aldeas como Losilla, El Collado, El Hontanar o Corcolilla no van a ser gravemente afectadas? ¿Es creíble que un parque eólico en una zona boscosa no incrementa el riesgo de incendio o que una red de senderos presenten el mismo atractivo cuando sean reconvertidas en pistas para camiones y se levanten molinos a escasos metros?

Mucha ingenuidad, demasiada a estas alturas, teniendo el desastroso ejemplo de la comarca de Els Ports tan cerca. En realidad, cualquier cosa es creíble si se quiere creer, si no se hace el menor esfuerzo en informarse un poco mejor de las repercusiones que en realidad tendrán estas instalaciones, ubicadas donde se pretende, para el patrimonio, para las aldeas o para la futura economía.

Reconocimiento de plantas medicinales en el Río de Sot

Durante este mes de Julio se llevarán a cabo las Jornadas de reconocimiento in situ de plantas medicinales en el Río Sot o Reatillo, en Sot de Chera. Acompañados por Lucía Moreno (Bióloga) se realizarán Itinerarios botánicos en la ribera del río, donde se llevarán a cabo la identificación de las especies aromáticas y medicinales de la zona. Por las características del recorrido, los organizadores del evento recomiendan llevar calzado adecuado, deportivas y sandalias de agua.

Las jornadas se realizarán todos los martes y sábados del mes de Julio, en horario de 9:30 a 14: 00 horas y partirán desde la Plaza del Ayuntamiento de Sot de Chera. (Más información: 606857028)

Proyecto “Cims Nets”

La asociación valenciana de custodia y gestión responsable del territorio, AVINENÇA, con la colaboración de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana y el soporte de la Fundació Territori i Paisatge de Caixa Catalunya ha puesto en marcha el proyecto “Cims Nets”.

El proyecto, iniciado hace unos meses, se dirige a todos los grupos excursionistas valencianos que quieran participar. Para ello, los grupos facilitarán al equipo coordinador del proyecto una información básica sobre la zona o zonas de montaña que están interesados en gestionar. Estas zonas han de ser preferentemente, cimas o parajes de montaña reconocidos como emblemáticos o singulares por parte de los excursionistas, incluyendo también el camino de acceso a la zona mencionada.

Más información: <http://www.custodiaterritorivalencia.org>

¡Tenemos nuevo Paraje Municipal en Tuéjar!

El DOGV del pasado día 2 de julio publicó la apertura del periodo de información pública del Proyecto de Plan Especial del Paraje Municipal Nacimiento del Río Tuejar, en el término municipal de Tuéjar. Los interesados podrán examinar el citado proyecto en las dependencias municipales y presentar las reclamaciones que, en su caso, estimaren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles, a partir de su publicación.

Exposición “ Pobles abandonats, pobles en la memoria”

La muestra itinerante, formada por fotografías, documentos, objetos y testimonios, y a través de la cual permite conocer los principales pueblos y núcleos de población deshabitados del territorio valenciano.

La muestra “consta de 8 módulos en los que se explican los distintos motivos del abandono (emigración rural, construcción de embalses, catástrofes naturales y artificiales, expulsión de los moriscos y construcción de colonias agrícolas e industriales).

También hay una escenografía que recrea el ambiente de un pueblo que se está abandonando, y 2.200 fotografías. Completan la exposición tres vitrinas y aproximadamente unos 50 objetos de la vida cotidiana de las personas que vivían y trabajaban en estos lugares.

Visitará la comarca las siguientes fechas:

Del 9 al 27 de julio: **Ayuntamiento de Alpuente** (salón de plenos) Del 30 de julio al 7 de septiembre: **Ayuntamiento de Sot de Chera**

Programación sujeta a cambios. Se recomienda contactar con los municipios para confirmar la fecha, hora y lugar de las actividades.

Anillamiento de Aves en la Comarca



Grupo de Anillamiento
LLEBEIG

La Circular de la Sociedad Valenciana de Ornitología (SVO) publica una buena noticia. El Grupo de Anillamiento LLEBEIG este año ha obtenido una subvención de la Caja de Ahorros del mediterráneo encuadrada en el Programa VOLCAM por lo que se solicitan voluntarios para la realización del proyecto “Importancia de los puntos de agua para las aves en una sierra del Alto Turia”.

A lo largo del verano este grupo irá a anillar todas las semanas a los bebederos situados en La Serranía. Cualquier persona interesada en participar puede ponerse en contacto con Toni Polo (630714292)

ROMERO Y CARDO 2007

CELS

En el marco de la IIª Jornada de Desarrollo Rural (16-2-2008) organizada por el CELS, con la colaboración del Ayuntamiento de Gestalgar, y realizada en ese mismo municipio; se entregaron -en un ambiente muy distendido- los primeros ROMERO y CARDO 2007.

Estos galardones han sido creados por el CELS con la intención de premiar (ROMERO) o ridiculizar (CARDO) a la persona u colectivo a se haya/n caracterizado o se haya/n distinguido por su labor de defensa y/o promoción de La Serranía, o por todo lo contrario.

El ROMERO en esta primera edición ha correspondido al grupo de teatro La Comarcal 234, de larga trayectoria en el camino de la dinamización teatral de nuestra comarca.

En el apartado del CARDO hubieron varios candidad@s -al igual que en el Romero- propuest@s para tal "distinción", entre ell@s los alcaldes de Higuieruelas y Losa, y la alcaldesa de Alpuente, Juan Galiano (el gerente del Leader) y la Conselleria de Transportes y Obras Públicas. En esta primera edición ha recaído éste "galardón" en la Conselleria de Obras

Públicas por su gestión en la CV 35.

Desde el Centro de Estudios La Serranía (CELS) esperamos que los Romero y Cardo de cada año, sirvan de revulsivo en la vida social, económica, política y cultural de La Serranía del Turia.

Haciendo autocrítica, hemos de reconocer que en esta primera edición ha faltado tiempo para dar a conocer la iniciativa, no siendo lo suficientemente publicitada y por ende respaldada por personas de todos los pueblos.

Nos comprometemos que la próxima edición será suficientemente divulgada y con el tiempo necesario para que quien lo desee pueda participar vía email enviando propuestas de candidad@s de ámbito comarcal y no local al blog la coctelera...y posteriormente votando a los más nominad@s como ya ha sucedido este año.

Nuestro deseo e ilusión es que estas distinciones sean reconocidas y envidiadas por un@s y otr@s y ojalá otras entidades de o en la comarca imiten la iniciativa y reconozcan públicamente el trabajo de quien o quienes hacen de la comarca algo vivo e ilusionante, y además nos atrevamos a ser más generos@s y agradecid@s con ell@s. Se dice que "es de ser bien nacid@s el ser agradecid@s". ¡Seámoslo!

Atención! A socios y simpatizantes del CENTRO DE ESTUDIOS LA SERRANIA (CELS)

- ¡Tenemos nuevo correo; **celslaserrania@gmail.com**
- Por economía de medios hemos llegado al acuerdo de limitar nuestra comunicación por correo ordinario (postal), por cuyo motivo rogamos encarecidamente nos comunicuéis vuestro e-mail (electrónico), con lo cual ganaremos en rapidez y frecuencia de nuestros contactos.
- Pensamos que nuestro periódico comarcal El Rolde debe contener más y mejor información de todos los pueblos de la comarca. Por esta razón, el CELS necesita nuevos socios, corresponsales en los pueblos y colaboradores de nuestro periódico comarcal El Rolde. Si estas interesado en aportar puntualmente noticias de tu pueblo o cualquier otro tipo de colaboración, envíanos tus datos personales y nos pondremos en contacto contigo.
- También podéis escribir a la sección "Cartas al director". Las cartas no deben sobrepasar los 500 caracteres y los autores deben identificarse con su número de DNI y sus datos completos.
- Si estás interesado en ser socio de nuestra asociación o has cambiado tu domiciliación bancaria, cumplimenta los siguientes cuadros:

Señor presidente,
Ruego someta a la Junta Directiva del CELS mi solicitud de pertenecer a la misma en calidad de socio:

Nombre y apellidos

D.N.I. Domicilio

C.P. Teléfono Fecha Fdo.

Señor Director de (nombre entidad bancaria):

Ruego se sirva cargar en la cuenta y número abajo expresado el importe de los recibos anuales del Centro de Estudios La Serranía que en la actualidad es de 22 €

Entidad bancaria / Sucursal / Dígito Control / Número de cuenta

a de de 200

Fdo: (nombre y dos apellidos)

LOS 80'

Vicente Cortés Gámiz

Vividor del Cuento

En el año del 40 aniversario del mayo del 68 y en el mes de las flores, se me ha ocurrido hacer un poco de memoria para animar a la reflexión a quienes vivimos esos movidos años, y para hacer llegar a las nuevas generaciones - si aprenden con ello algo, mejor que mejor- unas palabras entre la nostalgia y la esperanza. Sí, la esperanza y la ilusión de que el futuro próximo se parezca un poco o un mucho a esa extraordinaria década.

Los ochenta fue una década de cambios, donde España se situó en la línea de salida hacia el futuro.

Dos artistas con una fuerte carga simbólica: John Lennon y Bob Marley, murieron, en Diciembre del 80 y Mayo del 81 respectivamente.

La joven democracia española en el 81 estuvo a punto de caerse de un "golpe", eran "Malos tiempos para la lírica".

En el mismo año 81 entramos a la OTAN y se legalizó el divorcio. Al año siguiente, es decir en el 82, se celebraron aquí los Mundiales de fútbol, y los socialistas llegaron al poder por mayoría absoluta. Era EL CAMBIO.

Pero, el cambio no fue solamente político, sino también social y cultural.

Eran tiempos de apertura, aventura y exploración de nuevos horizontes vitales.

Este país considerado de charanga y pandereta, comenzaba a descubrir que aquí éramos capaces de desenvolvernos por nosotros mismos en todos los sentidos.

Al mismo tiempo, resultaba sorprendente para el mundo, que a la vez nos descubría.

Herencias del pasado nos hacían pensar que lo que era nuestro, era peor que lo de fuera. Pero España estaba viva, estaba en los pubs, en las discotecas, en los nuevos espacios culturales... en la calle.

Gracias a las libertades democráticas, el país consiguió vibrar.

La España de los 80', es la España de Europa, la España de la modernidad y es en este contexto donde surgen de debajo de las piedras, diseñadores y creadores de todo tipo: dibujantes, cineastas, modistas, fotógrafos, actores y músicos...

En los 80' todo giraba alrededor de la música. Sexo, droga y música, siempre música. Los conciertos movilizaban a la gente con deseos de cambio, de nuevas vivencias, y el pop-rock se convirtió en la conciencia social y política del país.

La gente "se colaba en las fiestas" a la búsqueda de "la semilla negra" y como "se forzaba la máquina" después del fin de semana, uno "no se podía levantar". Otros salían del armario, como lo hizo "Juana la loca" y otros "coleccionaban moscas" y "se pasaban el día bailando".

Vivíamos aprisa "pisando el acelerador", "viajando a mil y un lugar" para poder encontrar "a la chica de ayer" o "a la enfermera de noche" porque "la mescalina, mi amor" nos hacía creer "más sexys" o que "nos estábamos volviendo locos, poco a poco".

A las fiestas que proliferaban por doquier se iban con el pelo lavado con "champú de huevo", en un "cadillac de segunda mano" o cantando "un blues en un autobús". La noche era joven, y las chicas "¿qué hacían en sitios como aquellos?"

Cantar en castellano ya no estaba mal visto como una década antes. Estábamos "normalizados".

El ambiente progresista, de izquierdas, de creación cultural y de diversión, llamado "LA MOVIDA" representó el espíritu de una época, el de una juventud "enamorada de la moda juvenil" y también enamorada de una rebeldía procaz, desenfadada y colorista.

Eran tan grandes las ganas de hacer cosas, y de pasarlo bien que "el futuro ya estaba aquí".

Ahora, en el presente que fue ese futuro que ya estaba allí, me pregunto, os pregunto: ¿Qué ha quedado de toda esta "Movida" en La Serranía? ¿Dónde están las herencias progresistas de esos años "movidicos"?

¿Ande se meten l@s rebeldes serran@s que ahora acumulan años? ¿Eh? ¿Dónde?



La Comarcal prosigue su andadura trece años después

César Salvo

Director de LA COMARCAL

La Compañía de Teatro LA COMARCAL (durante muchos años fuimos COMARCAL 234, hasta que la carretera cambió su nomenclatura por CV-35) se fundó en la primavera de 1995, alrededor de un grupo de personas provenientes de otras formaciones teatrales de localidades de nuestra comarca, La Serranía, con el objetivo de poner en escena la única obra escrita en *xurro* (el habla específica de Villar del Arzobispo y de gran parte de la comarca): *La rosa del molino*, de Antonio Lanzuela Álvaro (obra costumbrista, escrita en 1945 y estrenada en 1953), que se representó en Chulilla el 7 de octubre de 1995 formando parte de los actos de la Fiesta de La Serranía de ese año y que después se paseó por trece localidades de nuestra comarca.

que fue estreno en España; en 1999 *Dios está lejos*, de Marcial Suárez; en 2002 *Las señoritas de Siam* de Evert Martín Blanchet; en 2003 *Monólogos*, cuatro visiones distintas de la mujer del siglo XXI; en 2005 *Monólogos de humor*; en 2007 *La ópera de los tres centavos*, de Berthold Brecht y Kurt Weil; en 2008 *La batalla que ovo entre Don Carnal y Doña Cuaresma*, del Arcipreste de Hita. Con estos montajes, LA COMARCAL ha participado en diversas campañas del S.A.R.C. (Diputación de Valencia) y muestras a lo largo del territorio español: V y VII Muestra de Andilla (Valencia); II y III Mostra de Teatro Amadoiro de Palas de Rei (Lugo); III Mostra de Teatre Amateur d'Alginet (Valencia); I Muestra de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana (Castellón); Mostra de la Fira i Festes 2003 de Xàtiva; X Mostra de Teatre Amateur de La Llosa de Ranes (Valencia); XVIII Concurso Nacional de Teatro Aficionado "Ciudad de Utiel"; y en la I Mostra Nacional "Os domingos a Escea" de El Ferrol (A Coruña).

En el año 2004, La Compañía de Teatro LA COMARCAL recibió en Barcelona el XII Premio Internacional Mundo Teatre "no sólo por los valores artísticos i teatrales sino también por el trabajo de promoción, potenciación y reconocimiento del teatro amateur en toda la Comunidad Valenciana". Y más recientemente, en febrero de 2008, el Centro de Estudios La Serranía nos concedió el Premio Romero "por la labor de promoción de la comarca por todo el Estado Español".



Fotografía: Cesar Salvo

La Compañía recibiendo los aplausos del público en el escenario del Teatro La Popular (Pedralba, 1998)

A este montaje siguieron, en 1996 *Aquí no paga nadie*, de Darío Fo; en 1997, *Entre mujeres*, de Santiago Moncada, con la cual realizamos 36 representaciones en dos campañas del S.A.R.C. y que obtuvo el premio a la Actriz Secundaria para Esther Sánchez en el XIV Concurso Nacional de Teatro de Aficionados "Ciudad de Utiel"; en 1998 *Don Juan Tenorio "El Refugio"*, del pedralbino Juan Mateu,

A lo largo de estos años ha organizado diferentes cursos de teatro (expresión corporal, dicción y voz, teatro con pocos recursos...) en las dos localidades serranas donde ha tenido su sede: Villar del Arzobispo y Pedralba. En la actualidad, nos encontramos en fase de preparación de dos nuevos montajes: *Romance de Don Fétido y Doña Goda*, de Nuria María Pérez Mezquita, cuyo estreno está previsto para diciembre de 2008 y *Cinco mujeres con el mismo vestido*, de Allan Ball.

PRIMERA EDICIÓN DEL SERRALTUR

Calles, 21 y 22 de junio

¡Descubre la Serranía!. Era un reclamo bien intencionado que hubiese necesitado de mayor implicación por parte de varios estamentos políticos, por todas las corporaciones municipales de nuestra comarca y de mayor número de participantes de actividades económicas y culturales de La Serranía.

Joaquina Álvarez

El día que nos convocaron a los participantes en Tuéjar tuvimos la sensación de ir a un gran fracaso. No fue así gracias a tres cosas: las AEDLs, los profesionales de la gastronomía y los grupos culturales que nos hicieron muy agradables las demasiadas horas que empleamos tras el mostrador.

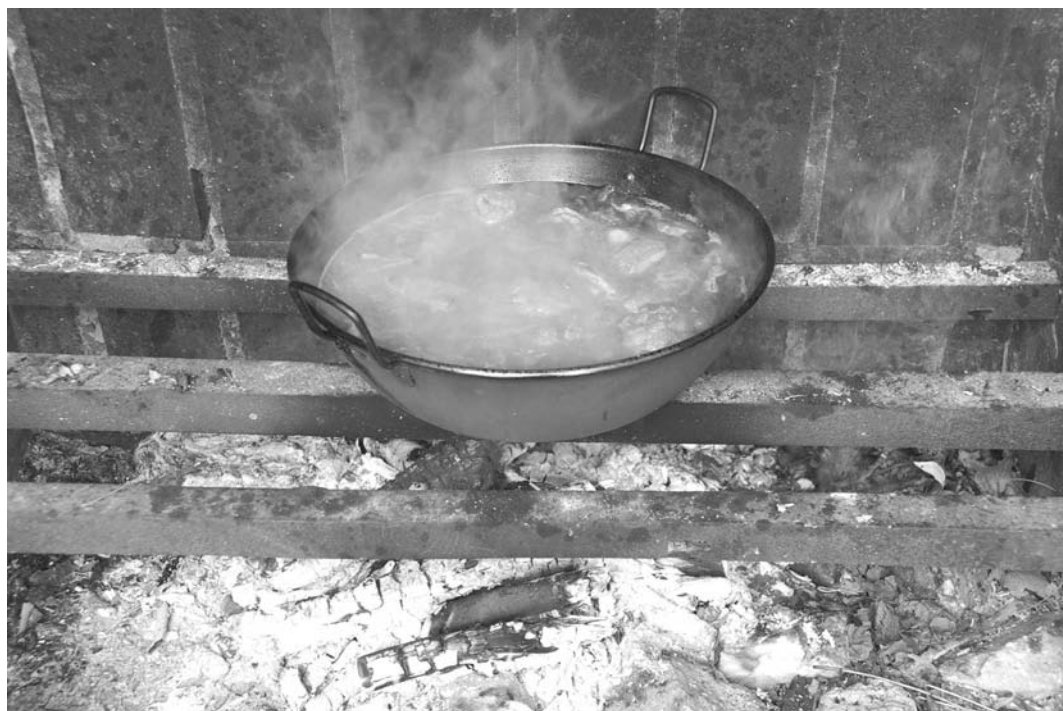
Si es un nuevo comienzo y la próxima vez hay mayor interés en trabajar unidos a favor del desarrollo comarcal, sea bien venido el esfuerzo. SERRANIA DEL TURIA, ALTO TURIA, LOS SERRANOS y otras muchas denominaciones que se han ido quedando por el camino por falta de buenos gestores y ánimo unitario, deben de dar paso a mejores formas de asociación y de integración por sectores.

Pero para que de sitios mas o menos lejanos vengan a “descubrirnos”, a disfrutar de nuestros paisajes, para utilizar el turismo y los productos comarcales, que era otro de los reclamos de la propaganda de mano de la feria, tendrán los responsables que hacer cursillos acelerados de amor por los pueblos de La Serranía y su medio natural, que está peor cada día.



Grupo de jotas de Villar actuando en Serraltur, feria gastronómica, turística y comercial de La Serranía.

Fotografía: César Salvo



Fotografía: Francisco Díez